

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Argentina-Honrar-la-deuda-social>

Argentina : Honrar la deuda social

- Argentine -

Date de mise en ligne : vendredi 13 février 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Coordinadora Interempresarial Argentina *

Algo muy importante, quizás histórico, para el destino de todos los argentinos está ocurriendo en estos días en torno de las negociaciones por la deuda pública encaradas entre nuestro gobierno, los acreedores privados y el FMI. Se evidencia una creciente presión internacional, particularmente del poderoso G-7, que agrupa a las principales potencias del mundo, con el fin de que nuestro país satisfaga los deseos de los acreedores, sin reparar en consecuencias internas que ello conlleva. Con esa actitud, olvidan la responsabilidad de los organismos financieros internacionales -conducidos por ese mismo grupo de países- sobre la política de ajuste y exclusión aplicada en nuestro país durante los recientes lustros, la que en definitiva ha derivado en la última crisis y la consecuente imposibilidad de afrontar los pagos externos.

Plantándose como inocentes de toda inocencia, sólo tienen exigencias frente a una nación devastada, con inmensas franjas de pobreza e indigencia. La consigna es "pagar o pagar", sin atender el cualquier costo social para los argentinos.

Desde estas concepciones, casi elementales para el sentido común, la Coordinadora Interempresarial Argentina (Coinar) no puede dejar de resaltar el gran esfuerzo que para todos los argentinos representan los pagos ya comprometidos para este año. El superávit fiscal del 3 por ciento del producto representa tres veces el presupuesto del Plan Jefas y Jefes, casi cuatro veces el gasto destinado a salud, una proporción similar respecto de lo invertido en educación y casi veinte veces lo destinado en ciencia y técnica.

Un incremento de los pagos al exterior abortaría la posibilidad de destinar mayores recursos a los temas que conforman nuestra deuda social interna : mejorar los ingresos de los jubilados actuales, prever el problema de la gran masa que al presente no aportan al sistema de seguridad social, atacar el desempleo, favorecer el acceso a la salud y la educación, la modernización en materia de infraestructura, entre los aspectos más importantes.

Compartimos plenamente la visión expresada por el Sr. Presidente de la Nación en su discurso de asunción : "No se puede volver a pagar deuda a costa del hambre y la exclusión de los argentinos, generando más pobreza y aumentando la conflictividad social".

En función de ello, y frente a las presiones externas descriptas, reclamamos con toda responsabilidad que el gobierno nacional mantenga su firme posición frente a las demandas de los acreedores, honrando ese compromiso asumido el 25 de mayo de 2003.

Creer en ello no significa caer en el oportunismo, significa ofrecer una propuesta compatible con la recuperación económica y social de nuestro país. El rechazo de esta condición por parte de los acreedores constituye por el contrario una actitud que dista de la exigida "buena fe", ya que sin duda ellos están conscientes de que sin crecimiento, cualquier arreglo que no reduzca sensiblemente la carga de la deuda conducirá inexorable a una nueva y onerosa renegociación y a un nuevo derrumbe de la economía nacional.

* Abappra, FAA, Admira, Catac, entre otras entidades empresarias.